

Publicación El Economista General, 29 Soporte Prensa Escrita Circulación 14 332 Difusión 9761 Audiencia 52 000

Fecha País V. Comunicación Tamaño V.Publicitario

23 965 EUR (25,818 USD) 885,08 cm² (78,5%) 11 082 EUR (11 939 USD)

11/12/2023

España



La afiliación a la Seguridad Social de discapacitados alcanza sólo al 1,57%

La pandemia supuso un retraso en la tasa de incorporación de este colectivo al trabajo

El sector servicios concentra el 81% de la contratación de este grupo en toda España

Paola Valvidares MADRID

sociales que defiende el Estado es-pañol, basándose en su guía fundamental: la Constitución Española. En específico, el artículo 49 determina que las instituciones públicas deben fomentar políticas de integración a las personas con discapacidad de todo tipo y deben estar pro-tegidos de manera especial para que disfruten de sus derechos como ciudadanos españoles.

Pero solo el 35% de las personas con discapacidad en edad para trabajar están activas en el ecosistema laboral, según muestra el informe de Synergie, una multinacional de Recursos Humanos, sobre la ocupación de este colectivo a nivel de empleo. En comparación con la tasa del 78% de ocupación con la de las personas que no tienen una discapacidad, se expone una gran diferencia entre ambos porcentajes que demuestra las dificultades adicionales que tiene este grupo de personas para conseguir un empleo.

Basándose en el Informe del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad Estatal realizado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social del año 2023, España ce rró el año 2022 con 20 millones de afiliados a la Seguridad Social, dentro de ese dato hay casi 316 mil afiliados con algún tipo de discapacidad, esto es un 52% más con respecto al dato del año 2015 (191.666).

La tasa de empleo de este colectivo representa el 1,57% del total de afiliados a la Seguridad Social en nuestro país.

Cabe destacar que las empresas medianas –con más de 50 trabajadores – tienen la obligación de emplear al menos un 2% de personas con algún tipo de discapacidad, se-gún establece la Ley General de Discapacidad. Synergie explica en su página web que durante la pande-mia de Covid-19 hubo una fuerte caída de contratos al colectivo, destruyendo más de 100 mil empleos y descendió la cifra de contratos en 2020, según datos del Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo (Odismet).

Muchas empresas y familias se vieron afectadas por la difícil situación económica, pero para este co-lectivo supuso una parada en el significativo progreso para su incorporación equitativa en el mercado laboral. Además, estuvieron en riesgo muchas de sus necesidades, por



Usuario de una silla de ruedas. FIRMA

'Skills' positivos para incluir en tu empresa

Aunque parece que una titu-lación es completamente necesario para entrar a un empresa, Synergie expone que 'ya no es consecuencia necesaria para el conjunto de la población, incluidas las personas con discapacidad". Dentro de las competencias que buscan las empresas están las soft skills o habilidades blandas, como son la capacidad de aprendizaje y de adaptación, muy relacionadas con la interacción social, y que las personas con discapacidad pueden adquirir sin obstaculizar su búsqueda de empleo. Por eso es fundamental la formación como herramienta para la inclusión, tanto a nivel público como por parte de las empresas que emplean a es-tos trabajadores, son una oportunidad de crecimiento.

ejemplo, las personas con discapacidad intelectual se vieron privadas de cursos presenciales que favorecían su integración social.

Por eso, aunque la cifra de crecimiento parece mínima, solamente cinco décimas con respecto al 2021, supone un avance en la dirección correcta, además esta subida supera a la de la media nacional en un 2,87%, ya que el crecimiento de la afiliación de personas con discapacidad fue de un 6,77% frente al 3,9% de las personas que no tienen ninguna discapacidad en 2021.

Brecha de género

El 60% de los afiliados a la Seguridad Social dentro de este colectivo son hombres, frente al 40% de las afiliadas. Esto demuestra una acusada brecha entre ambos géneros, incluso más notoria que en la afiliación a nivel general-un 52,8% de hombres y un 47,2% de mujerescon porcentajes más cercanos.

A pesar de esto, las mujeres con discapacidad tienen tasas un poco más altas de actividad de un 35,3%, empleabilidad del 27,1%, mientras que los hombres tienen un 34,2% de actividad y 26,6% de empleo.

Aún así, este grupo de mujeres

La brecha de género es más acusada para las mujeres con algún tipo de discapacidad

tienen un 1% más de desempleo frente a los hombres (23% frente a un 22%). Es importante tomar en cuenta estos datos que demuestran la desigualdad contra estas mujeres para fomentar su inclusión.

Con respecto a la edad, las per sonas con discapacidad entre los 25 y 44 años tienen las tasas de actividad y empleo más altas, mientras que los jóvenes menores de 25 años son los que más sufren de altas tasas de paro, aunque ellos son solo el 3,28% de las personas con discaacidad activas en el mercado. También se aprecia que, al aumentar la edad de los cotizantes, aumenta su afiliación, y los mayores de 45 años son el 62,18% de este grupo.

Sector servicios

¿Cuáles son las principales actividades económicas que realizan en

la actualidad?

Principalmente, un 15% de los afiliados da servicios a edificios y rea-lizan actividades de jardinería, siendo este el mayor porcentaje. Pero, están seguida de actividades sociales sin alojamiento que emplean un 13,8% de estas personas, y actividades administrativas de oficina en

A nivel de contratación, el sector servicios tiene el mayor número de contratos: un 81%, un 10% mayor si se compara con la cifra de las personas que no tienen discapacidad, situada en el 71%. El resto se encuentran un 10% en el sector industrial y la agricultura (5%) y construcción (4%).

Cristina Alonso, directora de Gestión y Desarrollo de Personas en Synergie, afirma que parte de la solución son "actividades como charlas o talleres de sensibilización tanto a los equipos como a los clientes pueden ayudar a concientizar acerca de la importancia de la contratación de este tipo de trabajadores y a mejorar su integración en el ecosistema laboral español". Las empresas son parte esencial de este proceso, ya que favorecen el desarrollo pleno de estas personas.